



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

**615.-** EXTRACTO DE LA ORDEN N.º 889 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016, POR EL QUE SE REALIZA LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2016 DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REINSERCIÓN DE JÓVENES DESEMPLEADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Extracto de la Orden de la Consejería de Economía y Empleo n.º 2016000889 de fecha 16 de junio de 2016, por el que se realiza la Convocatoria del año 2016 de Subvenciones destinadas a la reinserción de jóvenes desempleados en el sistema educativo.

BDNS (Identif.): 309478.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

#### **Primero.- Beneficiarios.**

1. Podrán ser beneficiarios de las subvenciones reguladas en esta Convocatoria las entidades u organizaciones sin ánimo de lucro así como las empresas con personalidad jurídica, que incluyan en su objeto social la formación.

2. No podrán obtener la condición de beneficiarios aquellas entidades en las cuales concorra alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como aquellas Entidades que hayan incumplido los requisitos de alguna de las subvenciones gestionadas desde Proyecto Melilla S.A. o de la Ciudad Autónoma de Melilla.

#### **Segundo.- Objeto.**

La Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su sociedad instrumental Proyecto Melilla, S.A., pretende potenciar un conjunto de acciones destinadas a formar a los ciudadanos de la UE empadronados en la Ciudad de Melilla en situación de desempleo, especialmente los que no continúan en los sistemas de enseñanza reglada, mayores de 18 años inscritos como beneficiarios en el Sistema de Garantía Juvenil, mediante el acceso de los jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil a cursos de preparación para la superación de la prueba de Graduado en ESO del Ministerio de Educación Cultura y Deporte o la Prueba de acceso a FP Grado Medio.

#### **Tercero.- Bases reguladoras.**

Las bases reguladoras de esta convocatoria se encuentran en el Decreto N.º 4394 DE FECHA 29 de octubre de 2014, relativo a la aprobación definitiva de las BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REINSERCIÓN DE JÓVENES DESEMPLEADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO” publicadas en BOME N.º 5.179 de 4 de noviembre de 2014. Se puede consultar en la página web: <http://www.melilla.es/mandar.php/n/8/6004/5179.pdf>.